

CAMPO	PRUEBA	FECHA
Forus Las Rejas	Campeonato de Madrid de 5ª Categoría Torneo 9 Hoyos Campo Largo	14 de junio de 2026

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes, la Política de Ritmo de Juego y el Código de Conducta de la Real Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

FUERA DE LÍMITES - REGLA 18.2

- Izquierda del Hoyo **1/10**.
- Izquierda y detrás del Hoyo **2/11**.
- Derecha del Hoyo **3/12**.
- Existe un **Fuera de Límites Interno** a la derecha del Hoyo **5/14**, delimitado por línea y/o estacas blancas, únicamente para el juego de este hoyo.
- Existe un **Fuera de Límites Interno** a la izquierda del Hoyo **6/15**, delimitado por línea y/o estacas blancas, únicamente para el juego de ese hoyo.
- Izquierda, derecha y detrás del Hoyo **9/18**.

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO - REGLA 16.1

- Obstrucciones inamovibles:
 - Los caminos asfaltados u hormigonados y sus cunetas
 - Las estacas de los fuera de límites internos de los hoyos **5/14** y **6/15** para el juego de cualquier otro hoyo.

OBJETOS INTEGRANTES

- Resto de caminos en el campo, incluidos los cubiertos de grava.

ZONA DE DROPAJE Hoyo 3/12 (Regla Local Modelo E-1.1). Si durante el juego del Hoyo 3/12, la bola del jugador va a reposar al área de penalización, adicionalmente a las opciones de la regla 17.1, el jugador puede dropar una bola, con un golpe de penalización, en la zona de dropaje situada a la derecha del camino que va al green.

SE COLOCA BOLA (Regla Local Modelo E-3).

- En el área general cortada a la altura de calle o inferior
- Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: 20 cm
- El área de alivio debe estar en el Área General

NOTAS IMPORTANTES

- El juego lento será cronometrado, tan pronto se observe.